

AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL

RICARDO FLORES MAGÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN

La Agrupación Política Nacional “Ricardo Flores Magón” Traza su programa de acción, en base al artículo 26, Incisos a, b, c y **d** del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales Vigente, Con Postulados Acordes a la realidad política, social y económica por la que atraviesa la sociedad Mexicana; Por lo que se compromete a formar Ideológicamente y Políticamente a sus afiliados, Infundiendo en ellos el respeto al adversario y a sus derechos en la lucha política, así como preparar a la participación activa de sus militantes, en los procesos electorales, para lo cual creamos **una Escuela de Cuadros**, que tendrá como función; educar, capacitar investigar socioeconómica y políticamente. **Principalmente a sus cuadros.**

Hoy en día la sociedad demanda, una mayor igualdad en todos los aspectos, para un mejor equilibrio congruente con los avances del país, por tal motivo esta Agrupación propondrá políticas a fin de resolver problemas nacionales, de igual manera, se creará la escuela de cuadros para formar ideológica y políticamente sus afiliados, infundiendo en ellos el respeto al adversario y a sus derechos en la lucha política.

Para dar cumplimiento a su programa de acción la tarea de la agrupación será estar con las bases de la misma Agrupación y de la sociedad y ser congruente con el reclamo principal de “justicia social” con acciones muy concretas que se materialicen en beneficio de a quien sirve la agrupación y nuestros.

POSTULADOS Y POLÍTICAS SON:

- A. Fortalecimiento a la **Democracia Participativa**
- B. **Justicia Social**
- C. Jóvenes y Mujeres
- D. **Compromiso con los Obreros** (más empleos y mejores salarios)

- E. Ecología y una economía sustentable**
- F. Vivienda y espacios públicos seguros**
- G. Jubilados, Pensionados, Tercera Edad y Discapacitados**
- H. Apoyo a la víctima del delito**
- I. Compromiso de combate a la pobreza patrimonial y alimentaria**

A. FORTALECIMIENTO A LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La agrupación considera que la participación **política** es un acto social:

- a)** La participación está ligada al conjunto de voluntades humanas.
- b)** La participación democrática no se limita al derecho de ejercer nuestra opinión en los procesos electorales.
- c)** Actuaremos democráticamente al interior de nuestra agrupación y ante la sociedad.
- d)** Coadyuvaremos al desarrollo de la vida democrática, cultura, política, a la creación de una opinión pública mejor informada.
- e)** Será un medio para la participación en el análisis, discusión y Resolución de los asuntos políticos del país.

B. JUSTICIA SOCIAL

Los miembros de la agrupación consideramos que el avance democrático y progreso social son incompletos, hasta en tanto no se cumpla con las metas por las que lucho Ricardo Flores Magón que fue justicia social para todos, entendiendo esta por:

Luchar por las desigualdades sociales, que generan pobreza, inseguridad, ignorancia y violencia social, en las oportunidades económicas con desarrollo.

C. JÓVENES Y MUJERES

La igualdad de oportunidades que permitan a las mujeres y jóvenes participar en todos los ámbitos de la vida social.

La **Agrupación Política Nacional “Ricardo Flores Magón”** en su **Programa de Acción** se compromete:

- a) A la defensa del reconocimiento de los derechos sociales de las mujeres y jóvenes.
- b) Impulsar **leyes y** reformas, que reconozca la labor económica y social de las mujeres y jóvenes.
- c) Promover programa de educación básica, capacitación y cultura para el empleo y proyectos productivos que generen **mayor bienestar social**.
- d) En materia laboral, impulsa reformas a fin de que la ley Federal del Trabajo contemple en los contratos colectivos la equidad de género.

D. COMPROMISO CON LOS OBREROS

En el proceso revolucionario en este país, no podemos dejar de desconocer que fue impulsado por los obreros, así tenemos por ejemplo los enfrentamientos y choques que se dieron en las huelgas de Río Blanco y Cananea, todos estos movimientos encabezados por obreros inconformes que trataban de reivindicar sus derechos. El sector obrero ha sido motor principal para el despegue y desarrollo de esta base trabajadora, que ha sido y seguirá siendo el contrapeso y balanza de la voracidad y desmedido deseo de enriquecimiento de aquellas clases poderosas que todo lo miden en función del dinero, pero que gracias a la participación e intervención de los obreros agrupándose en sus respectivas centrales se ha logrado dar estabilidad y paso al progreso en nuestro país.

Sin embargo las metas y objetivos en sí, no se han terminado sino por el contrario se siguen refrendando en beneficio de la base trabajadora, porque uno de los postulados de los obreros es seguir luchando para mantener salarios justos que cubran las necesidades mínimas de sus familias, por tanto impulsaremos el trabajo como base principal de la Agrupación dentro de un marco jurídico, donde se dé el respeto entre la empresa y el trabajador, procurando no llegar a luchas estériles que dañen a la vida interna del sindicato y al desarrollo de la base trabajadora y con este ideal pugnamos por:

- a) Mejorar el nivel de vida de las familias de clase trabajadora.
- b) Impulsar el desarrollo de la base trabajadora buscando Acuerdos que los beneficien **con la empresa**.
- c) Impulsar reformas a la ley en beneficio a la base trabajadora.
- d) **Combatir por la vía pacífica**, cambios o reformas de la ley que afecten a la base trabajadora.
- e) Crear convenios para créditos con el Estado y el trabajador.
- f) Luchar por un mejor servicio de salud para la base trabajadora.
- g) Impulsar salarios que garanticen la estabilidad en las familias de los trabajadores.
- h) Buscar empleos decentes, sindicatos fuertes y sociedad justa

E. ECOLOGÍA Y UNA ECONOMÍA SUSTENTABLE

La agrupación pugnara contra aquellas medidas que representen un deterioro en la calidad de la vida estando al pendiente en todo momento de **concientizar** a la sociedad; para este efecto rechazaremos.

- a) La tala de árboles indiscriminada.

- b) **La contaminación.**
- c) **La caza y la pesca en temporadas de veda.**
- d) Realizaremos foros ecológicos, **para analizar el cambio climático para sensibilizar a** las empresas y **para que estas sean empresas sustentables.**

F. VIVIENDA Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS

Insatisfecha la sociedad, por el incumplimiento del derecho constitucional a la vivienda, ha creado por si misma esquemas de organización para la obtención de la misma, sin embargo, han visto en un bajo porcentaje cumplidas sus metas, por tal motivo el posicionamiento de la agrupación es:

- a) Luchar por un incremento de más programas de vivienda.
- b) Impulsar y apoyar mecanismos ante las diferentes agrupaciones de vivienda **y puedan lograr sus objetivos.**
- c) Impulsar los programas de autoconstrucción.
- d) Recurriremos ante las diferentes instancias y organismos **de los Gobiernos Federal y Local** encargados de los programas de vivienda, para realizar gestiones o convenios para la inclusión y obtención de nuestros afiliados y sociedad de una vivienda.

G. JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y DISCAPACITADOS

Para la agrupación, los grupos más vulnerables son estos y reconoce el aporte al desarrollo del país que han hecho a la población de jubilados y pensionados, quienes en su momento dieron su mejor esfuerzo en la construcción y desarrollo de su país, **que hoy disfrutamos.**

Por estos motivos, creemos que como asociados debemos de buscar espacios no solo en la cultura y recreación si no en los ámbitos de la producción donde, sin

duda estos grupos darán su mejor esfuerzo.

Los grupos vulnerables son compañeros que independientemente de sus cualidades y limitaciones, son una población valiosa, que tiene mucho por aportar y que buscaremos esquemas de participación para ellos, donde se reflejen en programas que los beneficien.

Son seres humanos que con capacitación y oportunidades para desarrollar su intelecto o fuerza laboral **son** parte del avance de este país.

H. APOYO A LA VÍCTIMA DEL DELITO

Hoy en día, **el ciudadano está confundido**, al momento de solicitar **atención** cuando ha sido **víctima de la delincuencia**.

El primer paso **que da la víctima**, es **el** de acudir a las instancias legales **de procuración e impartición de justicia**; sin embargo, estas **instituciones están rebasadas por la delincuencia, debido a su nula capacidad investigadora, a esquemas jurídicos engorrosos y a la corrupción que impera en la integración de averiguaciones previas y expedientes judiciales**.

Por lo que **nuestra** agrupación, ha **decidido apoyar con** abogados **especializados a las víctimas del delito, que acudan a nuestra agrupación**.

I. COMPROMISO DE COMBATE A LA POBREZA PATRIMONIAL Y ALIMENTARIA

La suma de todos estos esfuerzos a los que nos hemos comprometido todos los que integramos la Agrupación Política Nacional “Ricardo Flores Magón”, tiene como finalidad coadyuvar con todas las instituciones que así lo deseen, que procuran terminar con la pobreza **patrimonial y alimentaria**.